



# ACTA

## De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinticuatro de mayo de dos mil trece.

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Propuesta y votación a Pregonero 2013.
4. Propuesta y votación Comparsa de Mirenos M. I. Mayordomía.
5. Artículos 48 y 87 (sobre encabezamiento del capitán en los actos de desfile).
6. Fiestas.
7. Informe de la Presidenta.
8. Ruegos y Preguntas.

Antes de comenzar, la Sra. Presidenta disculpa a Carlo Sam que no ha podido asistir por compromisos familiares y a Miguel Llorens que tampoco puede asistir.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual queda aprobada en todos sus términos.

### **2. – Correspondencia (Se adjuntan documentos).**

La Sra. Secretaria pasa a leer una carta recibida de la pastoral de enfermos, en la que nos invitan a asistir y colaborar.

Responde la Sra. Presidenta que colaboraremos poniendo unas pizzas.

Continúa leyendo la Sra. Secretaria una carta de Isabel Mª Sánchez, en la que agradece a toda la mesa el homenaje que le hicieron durante la Semana Cultural Festera.

### **3. – Propuesta y votación a pregonero 2013**

La Sra. Presidenta comienza disculpándose por si no había avisado a todos los presidentes de que la comparsa de Mirenos iba a presentar pregonero.

Se debate sobre cual sería la mejor forma de elegir pregonero para no tener que elegir entre varios ese día.

La Sra. Presidenta pasa a leer la propuesta a pregonero de la comparsa de Mirenos, que propone a D. Antonio Torres Pérez, ya que hace 50 años de la tragedia de 1963 y él mismo sufrió quemaduras.

Antonio Benito comenta que habría que recomendar al pregonero que no haga el pregón de más de 15 o 20 min., para no aburrir a la gente.

Por unanimidad queda ratificado como pregonero.

### **4. – Propuesta y votación de la comparsa de Mirenos y M. I. Mayordomía.**

La Sra. Presidenta pasa la palabra a Antonio Amorós el cual comienza explicando que se pretende hacer un acto para conmemorar el 50 aniversario de cuando murieron quemadas dos personas de la comparsa de Mirenos. Junto con la M. I. Mayordomía se ha decidido hacer justo en el momento que ocurrió hace 50 años. Se intentará interrumpir lo menos posible en los actos y también que todas las comparsas participen. Dicho acto consistirá en que el día 10, tras finalizar el ruedo de los abanderados salientes y el cambio de bandas, cuando la Virgen comience a andar se colocará delante del monolito, a metro y medio más o menos para que la gente pueda pasar, se pondrá megafonía y se leerá un manifiesto, se tocará una pieza de música y se hará una oración. Después de esto la Virgen se hará hacia atrás y entrará en el santuario.

Manuel Cantos continúa diciendo que cuando la Virgen empiece a andar hacia el santuario, se quiere hacer un acto de disparo en la parte de atrás para recuperar el paro de disparos que hubo en aquel momento, que se haría justo cuando la Virgen fuera a entrar al santuario.

Antonio Amorós comenta que les gustaría, tanto a Manuel Cantos como a él, que en este acto participasen todas las comparsas, ya que igual que le paso a la suya le podría a ver pasado a cualquier comparsa.

Francisco Huesca comenta que faltaría luz para hacer eso.

Antonio Benito propone que se limite el número de tirados y se sepa quienes van a ser. Además de controlar las cajas o buscar algún lugar para guardarlas.

La Sra. Presidenta comenta que podrían ser los capitanes.

Rafael Amorós opina que la ofrenda la deberían hacer todas las comparsas.

Antonio Amorós responde que cuando se haga el protocolo se intentará que no se quede nadie fuera. También invita a todas las comparsas a participar en las reuniones organizativas del acto.

La Sra. Presidenta comenta que en el programa de fiestas va a salir algún artículo sobre este suceso.

Pedro Conejero sugiere que habrá que preveer una aglomeración de gente y ver como se organiza.

Antonio Amorós dice que el M. I. Ayuntamiento va a poner iluminación y un equipo de megafonía.

Manuel Cantos propone que se incluya una reseña en el guión de actos del programa de fiestas para que quede constancia.

## **5. – Artículos 48 y 87 (sobre encabezamiento del capitán en los actos de desfile).**

La Sra. Presidenta explica que con este punto queríamos dejar constancia de que la mesa está de acuerdo que entre el volante y el capitán pueda ir un boato, ya que son figurantes y no festeros. Y pasa a leer ambos artículos.

Claudia Conejero propone que se amplíe a escuadras infantiles como acompañamiento del volante.

Se debate sobre el tema y se decide aceptar un acompañamiento entre volante y capitán excluyendo escuadras oficiales.

## **6.- Fiestas.**

La Sra. Presidenta comienza diciendo que el mayor problema que hay en fiestas es la organización, sobre todo en la ofrenda y se ha pensado que se podría organizar este año en la calle Joaquín Pascual.

Antonio Amorós propone que sea en la calle San Jaime, que es más ancha y tiene mejor visibilidad.

Responde la Sra. Presidenta que se pensó en la otra calle para no cortar la carretera.

Diego comenta que se debe de concentrar a todos los participantes a la misma hora para que no invadan el desfile.

Se debate sobre el tema.

La Sra. Presidenta pregunta a las comparsas si están dispuestas a poner una o dos personas para ayudarla a organizar.

Responde Francisco Huesca que si alguien de su comparsa va a llamar la atención de algún festero de otra comparsa no le va ha hacer caso.

Diego López comenta que los fotógrafos son un gran problema, porque favorecen los cortes.

José Juan Linares propone que se pongan todos en la plaza del Carmen para que los parones que generan nos favorezcan.

La Sra. Presidenta dice que debe haber gente durante el recorrido recordando que mantengan las distancias.

Antonio Amorós comenta que el no saber el número de participantes dificulta la organización con respecto a las bandas de música.

La Sra. Presidenta sugiere que en la carta de agosto incluyan que el que desee salir en el desfile de la ofrenda se apunte por motivos de organización.

Andrés Carreres pregunta si nos podrían dejar megafonía para organizar, ya que muchos participantes se suben a ver el desfile.

Antonia María Serrano pregunta cuando se va a solucionar el problema que tiene la comparsa de Tarik en la entrada.

Responde la Sra. Presidenta que vamos a intentar controlar los tiempos entre esquinas, ya que los tenemos sacados.

Claudia Conejero propone que sea el comité sancionador el que organice.

Responde la Sra. Presidenta que en los estatutos no está contemplado así.

Se debate sobre el tema de la organización.

Diego López sugiere que se realice un plan de organización y se exponga en la próxima junta en el que ponga cuanta gente se puede necesitar por comparsa, donde se deben poner, como se va a controlar a los organizadores, etc.

Marino Escudero propone que se envíe una carta a cada festero en la que se le comunique que se ha elaborado un plan de organización, cuyos organizadores no tienen que ser necesariamente de su comparsa y que aquel festero que no lo obedezca será sancionado por su propia comparsa.

La Sra. Presidenta plantea empezar este año el desfile de la enhorabuena al revés para ver si la calle el Molino se llena más de gente.

Rafael Amorós comenta que el año pasado no nos dejaron cortar la carretera para organizar.

Andrés Carreres pregunta si se va a tomar en serio la reunión de las guerrillas y las insignias.

Antonio Amorós responde que hay que avisar a los socios con tiempo e informarles que el que no se apunte y asista a la reunión no podrá salir.

La Sra. Presidenta dice que insistan en que hay que tener licencia de armas y que deben dar el DNI para el seguro, sino no lo aseguran.

Antonia M<sup>a</sup> Serrano pregunta si se va a sancionar a los que vallan sin insignias.

Responde la Sra. Presidenta que podría ser una opción.

Diego López comenta que cuando se convoque la reunión sería un buen momento para ver quien tiene licencia y quien no.

Andrés Carreres dice que quiere que la Asociación redacte una carta en la que se diga que aquel que participe en las guerrillas sin insignia tendrá una sanción.

Pedro Conejero pregunta como está el tema de los cargadores con el seguro.

Responde la Sra. Presidenta que aquellos cargadores que no sean socios de alguna comparsa deben darnos el nombre y DNI antes del 2 de septiembre y los aseguramos.

## **7.- Informe de la Presidenta.**

Comienza la Sra. Presidenta informando que hay que buscar cronista y comité de disciplina y pide que para la próxima junta traigan propuestas.

Informa que Marino Escudero ya no va a continuar como cronista ya que va a ser el secretario de la fundación. También se ha hablado con el comité de disciplina y hay una persona que no sigue.

Andrés Carreres en la anterior junta dijo que había que ratificar las sanciones y le responde la Sra. Presidenta que, según el artículo 163, las sanciones se ratifican cuando son a miembros de una comparsa, en el caso de que sea a las comparsas se deben cumplir.

La Sra. Presidenta recuerda que nos tienen que pasar el listado actualizado de socios para pasárselo al seguro.

Rafael Amorós pregunta si se les va a quitar la sanción, ya que no lo ha oído en la lectura del acta.

Responde la Sra. Presidenta que les dijo en la junta anterior que no se acataba el recurso y puede ser que se nos pasara al redactar el acta.

Manuel Díaz lee el artículo 166 que dice que las sanciones impuestas a las comparsas por el comité de disciplina son de obligado cumplimiento.

La Sra. Presidenta informa que el programa de fiestas lo hará Tábula y como muy tarde el 6 de junio tiene que estar todo.

Manuel Díaz recuerda que los 25 y 50 años llevarán 2 páginas.

Pedro Conejero propone que se debería crear un comité para restringir los artículos.

La Sra. Presidenta comunica que el 4 de septiembre se hará una representación infantil de la embajada y se necesitan 12 niños de las comparsas de guerreros, Mirenos, Tarik y moros y 4 niños de la comparsa de La Antigua, todos vestidos con los trajes oficiales de sus respectivas comparsas.

Continúa informando que los días del 26 al 28 de agosto, se harán ensayos generales en la sala, de los 3 días de la embajada y el 29 de la embajada infantil.

Pasa la palabra a Marino Escudero que se despide de la mesa y agradece el trato que se le ha dado. Añade que no ha podido rechazar el cargo de secretario de la fundación y también que es bueno que entre gente nueva.

Antonio Amorós pregunta si se sabe algo más sobre la fundación.

Responde la Sra. Presidenta que hasta mediados de junio no, pero si tienen alguna alegación ella se las reenviará a Pedro Agulló.

También comenta que nos han llamado del ministerio de educación y cultura, para ir el 30 de octubre a Madrid a hacer una ponencia sobre los episodios. Será a las 9:00 y solo le pagan el viaje al ponente. Además han pedido un video de 10 min., y que contemos cosas como si tenemos problemas para encontrar a los actores, los trajes, etc.

José Juan Linares dice que se quedó con Pedro en que reharían el borrador sobre la fundación y lo pasarían a las comparsas para que se pudieran hacer nuevas alegaciones.

Responde Manuel Díaz que todas las objeciones que se les hicieron, las tienen en cuenta.

Añade la Sra. Presidenta que la puesta en escena irá a cargo de las comparsas.

Comenta José Juan Linares que lo que más se habló, es que a la hora de hacer cualquier cambio importante, las comparsas deberían de tener más voto que otros, ya que son las que han estado custodiando y poniendo en escena la embajada.

Añade Antonio Amorós que tienen claro que si hace falta dinero se lo van a pedir a las comparsas, pero lo que ya no está tan claro es que en caso de que sobre quien se lo va a repartir.

## **8.- Ruegos y Preguntas.**

Francisco Huesca informa que la cena de sobaquillo de la comparsa de Guerreros será el 24 de agosto.

La Sra. Presidenta indica que el concierto festero será el 30 de agosto.

Antonio Amorós dice que la cena de sobaquillo de la comparsa de Mirenos será el 31 de agosto.

José Juan Linares anuncia que la de la comparsa de Moros será el 17 de agosto.

La Sra. Presidenta comenta que hay mucha gente que nos ha preguntado porque ya no se hace la cena del barrio. Se ha pensado, que en caso de hacerla, se realice en la plaza de toros ya que así no tendríamos que recoger las sillas el mismo día.

José Juan Linares sugiere que, ya que se va a elegir un nuevo comité de disciplina, el funcionamiento sea al revés y que en vez de ser las comparsas las que pongan en evidencia las infracciones, sea el propio comité el que vigile y sancione.

Responde la Sra. Presidenta que se hace de esta manera porque así lo pone en los estatutos.

Antonia M<sup>a</sup> Serrano dice que no tiene sentido el que una comparsa no pueda decir lo que ha hecho mal otra cuando se ha estado hablando de poner organizadores que puedan llamar la atención de cualquier socio de cualquier comparsa.

Diego López comenta que no ve ningún problema en que una comparsa diga lo que ha visto que ha hecho mal de otra.

Responde José Juan Linares que no ve justo el que sancionen a su comparsa este año por que un presiente salga con traje chaqueta cuando también han salido en otras comparsas otros años.

Contesta la Sra. Presidenta que la sanción fue más por el corte producido en la ofrenda que por eso, ya que el corte se reflejo en casi todos los análisis.

Dice Rafael Amorós que recurrieron la sanción porque llevamos tres años hablando de solucionar el problema organizativo de la ofrenda y siempre se deja para el próximo año, al igual que con la forma de elegir pregonero.

Responde la Sra. Presidenta que también pueden recordar los presidentes que se traten antes esos temas.

Pedro Conejero pregunta a José Juan Linares cual es su propuesta ahora que se va a renovar el comité de disciplina.

Responde José Juan que ya que los componentes del comité se supone que son personas que asisten a los actos, sean ellos los que decidan a nivel de acto que cosa se hacen mal.

Pedro Conejero le pregunta si lo que ve mal es el que se acusen entre comparsas.

Responde José Juan Linares que cada comparsa debería decir en su análisis lo que ha hecho mal su comparsa.

Contesta la Sra. Presidenta que el comité no puede estar en todas partes.

Pedro Conejero dice que lo que propone Linares está muy bien mientras los actos de una comparsa no perjudiquen a otra, porque sino evidentemente lo tendrán que decir.

La Sra. Presidenta recuerda a los presidentes que busquen a gente para el comité de disciplina y pregunta a José Juan Linares porque en el borrador del nuevo reglamento de su comparsa pone que está aprobado por la Asociación que está permitido sacar carrozas, caballos y carruajes en el desfile de la enhorabuena.

Responde José Juan Linares que es un borrador y lo han puesto porque posiblemente se apruebe.

Contesta la Sra. Presidenta que sería más lógico poner que si lo aprueba la Asociación ellos lo aprueban.

Comenta Rafael Amorós que lo pusieron porque al ser un borrador en caso de no aprobarse se quitaría, pero si se aprobaba ya estaba hecho.

Pedro Conejero lee el artículo 166 referente al comité de disciplina en el que pone que pueden llegar informes de hasta terceras personas y que sí se pueden presentar recursos.

José Juan Linares pregunta porque el presidente de la UNDEF ha dicho que ya tiene cerrado el tema de los pasadores en los arcabuces.

Responde la Sra. Presidenta que eso es para aquellos que no tengan licencia de armas.

Diego López contesta que en Castilla – La Mancha es obligatorio tener licencia, por lo que a nosotros no nos afectaría.

Pedro Conejero dice que el miedo que hay es que la pongan como arma oficial y no nos dejen disparar con las nuestras.

Siendo la una del 25-5-2013, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

LA PRESIDENTA  
M<sup>a</sup> Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA  
Ana Sánchez Martínez